PREVISORA SEGUROS

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 27OR 10654

La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Nit: 860.002.400-2
Calle 57 No 9-07 Bogotá
Fecha de emisión: 31/03/2026
Hora de emisión: 00:00:00-05:00
Fecha de vencimiento:
Fecha de Validacion: 31/03/2026
Hora de Validacion: 11:44:07

IFactura Transfiriendo
Proveedor Tecnológico Autorizado DIAN Nit: 900.032.159-4

SUCURSAL DE EMISIÓN:
BUENAVENTURA

CLIENTE:
ALCALDIA LOCALIDAD N 2 CONTINENTE PAILON

IDENTIFICACIÓN:
901070157

DIRECCIÓN:
KR 5 1 38

CIUDAD:
Buenaventura

TELÉFONO:
2410990

TIPO DE MONEDA:
COP

VALOR DE LA TRM:

TOMADOR:
ALCALDIA LOCALIDAD N 2 CONTINENTE PAILON

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:
901070157

FORMA DE PAGO:
Contado

MEDIO DE PAGO:
Acuerdo mutuo

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA No. 18764090617110 DEL 17/03/2025 AUTORIZA DEL No.8479 A 20000
VIGENCIA HASTA 17/09/2026

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN No. 000200 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024 - RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR LO TANTO ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985 ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	DAÑOS MATERIALES COMBINADOS	IP	19	1.00	$ 2,356,371.96

Total
1

SUBTOTAL	$	2,356,371.96
DESCUENTOS	$	0.00
IVA (19%)	$	447,710.67
IMPUESTO AL CONSUMO (0%))	$	0.00

TOTAL $ 2,804,082.63

SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL OCHENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE

DETALLE DE IMPUESTOS

Base gravable IVA $ 2.356.371,96	Base no gravada IVA $ 0.00
Base gravable impoconsumo $ 0.00	Base no gravada impoconsumo $ 2,356,371.96

No de Poliza: 1001053
No de endoso: 0
Ramo: DAÑOS MAT. COMB.
Sucursal: ALCALDIA LOCALIDAD N 2 CONTINENTE PAILON
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

OBSERVACIONES:

CUFE: 2f0c09f0a228cf86fbf54897e1ad6822237def3f484aae1fa3ac967080c65676711832a21c729f217ef8730290083193

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra de cambio, según artículo 774 del código del comercio